

ANEXO

METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS SUBCOMPONENTES

Subcomponente: "Asistencia Extraordinaria por Sequía para los Productores Tabacaleros de la Micro Región del Río Santa Lucía" - PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022.

Para la ejecución de los Subcomponentes, las transferencias (o ejecución) mensuales deberán ser acordes con el cronograma de desembolsos proyectado y aprobado en los mismos.

Se establece que se evaluará la ejecución del Organismo, para lo cual la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE ECONOMÍA decidirá como operatoria la verificación contable y técnica. En caso que el Organismo Responsable incumpliera en la atención de la metodología de seguimiento, la citada Secretaría podrá discontinuar las transferencias de recursos aprobadas en la presente resolución.

Medios de verificación contables y técnicos:

Listado de transferencias realizadas emitido por la entidad bancaria, solicitud del débito correspondiente de la cuenta ejecutora, órdenes de

pago, copia de cheques entregados, extractos bancarios, copia libro bancos donde conste la salida de las partidas ejecutadas.

En todos los casos, se considera documentación relevante la presentación de extractos bancarios que acrediten los débitos y créditos realizados, en cuentas corrientes recaudadora y ejecutora, como también copia de los libros auxiliares correspondientes, en caso de contar con los mismos. La persona profesional interviniente al momento de la verificación de la ejecución de fondos, podrá requerir documentación adicional a la mencionada a los fines de realizar su tarea.

Se consultará a las personas beneficiarias sobre el grado de satisfacción con la ejecución del Subcomponente, y el destino que han dado a los fondos recibidos.

El listado de productores y productoras definitivo con su correspondiente distribución de fondos servirá también como documentación de verificación de ejecución.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2022-70618755- -APN-DGD#MAGYP_ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.